

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE VESTINDUSTRIAS CIA. LTDA.

En la ciudad de Montecristi, el día de hoy 02 de enero del 2013, siendo las 09H00, en las Oficinas de la Compañía, se reúnen los siguientes socios de VESTINDUSTRIAS CIA. LTDA. Señora Abg. Elsi Clara Chávez Cevallos, por sus propios derechos y con una participación del 60% del capital, la señora Nataly Alexandra Guerrero Murillo, por sus propios derechos y como titular del 20% del capital suscrito y pagado y el señor Abg. Jorge Antonio Guerrero Chávez, por sus propios derechos y como titular del 20% del capital suscrito y pagado, con un valor total de 400 dólares americanos.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el presidente de la compañía el Sra. Abg. Elsi Clara Chávez Cevallos; la Sra. Nataly Alexandra Guerrero Murillo Gerente General de la compañía actúa como secretaria.

El Presidente dispone que por secretaria, se constate el número de participaciones asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta general de socios. En seguida. Secretaria informa que han asistido personalmente socios que representan el 100% del capital social. Es decir, todos los socios de la compañía. El Secretario indica además que se ha verificado la calidad de socios de los asistentes, en el correspondiente libro de participaciones de la compañía.

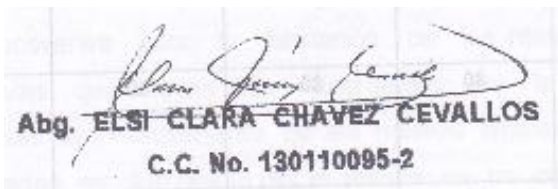
1. Aprobación de los Estados Financieros de VESTINDUSTRIAS CIA. LTDA del año 2011
2. Aprobación de los Estados Financieros de VESTINDUSTRIAS CIA. LTDA del año 2012

Los socios deciden por unanimidad constituirse en junta general universal, y con la misma unanimidad resuelven lo siguiente una vez conocido el tema:

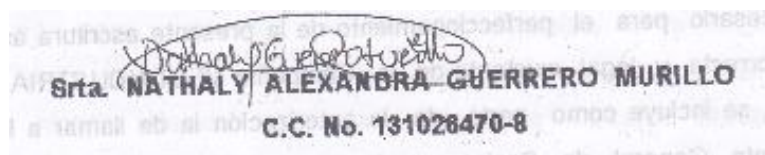
1. Aprobar de los Estados Financieros de VESTINDUSTRIAS CIA. LTDA del año 2011
2. Aprobar de los Estados Financieros de VESTINDUSTRIAS CIA. LTDA del año 2012

Cumpliendo el orden del día, siendo las 09H30, el Presidente declara terminada la reunión. Se concede un receso, para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.


Abg. ELSI CLARA CHAVEZ CEVALLOS
C.C. No. 130110095-2


Sr. JORGE ANTONIO GUERRERO CHÁVEZ
C.C. No. 130431884-3


Srta. NATHALY ALEXANDRA GUERRERO MURILLO
C.C. No. 131028470-8